



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000357-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Fernanda Blanco Linares, relativa a si piensa la Junta de Castilla y León restablecer el servicio de guardias médicas nocturnas en las localidades de Oña y Pradoluengo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000357, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Fernanda Blanco Linares, relativa a si piensa la Junta de Castilla y León restablecer el servicio de guardias médicas nocturnas en las localidades de Oña y Pradoluengo. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Fernanda Blanco Linares, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El pasado día 24 de septiembre de 2012, fue registrada una proposición no de ley del Grupo Socialista ante la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León en la que se instaba a mantener las guardias médicas nocturnas en las localidades de Oña y Pradoluengo ante las informaciones que se barajaban sobre la posibilidad de su cierre.

La supresión de las citadas guardias médicas nocturnas se hizo efectiva el pasado día 1 de octubre de 2012, sin el Partido Popular haya querido debatir, hasta la fecha, esta proposición en la Comisión de Sanidad.



## PREGUNTA

**¿Piensa la Junta de Castilla y León restablecer el servicio de guardias médicas nocturnas en las localidades de Oña y Pradoluengo?**

Valladolid, 27 de marzo de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Fernanda Blanco Linares